

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2002.

Quinto.—Traslado del domicilio de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria, en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—23.697.

### BEDIA Y CABARGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Fernández Hontoria, 20, el Astillero (Cantabria), para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para cumplimentar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, en la Junta general.

El Astillero, 6 de mayo de 2002.—El Secretario, José Ramón Pereda Sanchotena.—22.050.

### BESANA PORTAL AGRARIO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 13 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de «Besana Portal Agrario, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Centro de Empresas Pabellón de Italia, calle Isaac Newton, sin número, planta 4.ª SE, Isla de la Cartuja, el día 17 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Quinto.—Adquisición de acciones para autocartera.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Sevilla, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Rodríguez de Gracia.—24.284.

### BESSER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso El Magnánimo, 12, de Valencia, y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 19 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas

en los correspondientes Registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.751.

### BLAU MAO, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Blau Mao, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad sito en la carretera Artá-Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, Santa Margarita, en primera convocatoria, y, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento del cargo de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad para su examen si así lo desean, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 13 de mayo de 2002.—El Administrador, Miguel Ramis Martorell.—23.680.

### BOALOR, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Administrador único de la entidad, se convoca a los señores socios de «Boalor, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará D.m. y en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en Madrid, en la calle General Pardiñas, 29, 2.º, A, y ello bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que éstos tienen a su disposición, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentos que podrán ser obtenidos, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único de la compañía.—21.871.